



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020

No de ACTA.	007
FECHA:	27 DE OCTUBRE DE 2020
HORA:	8:30 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RIOS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Estan los funcionarios y bueno ya estan los concejales, en este momento somos 5, con el doctor receerlee Perez, un saludo muy fraterno de mi parte y yo pienso que ya podemos dar inicio a la sesion convocada del dia de hoy para la continuacion del estudio del proyecto de presupuesto y asuntos fiscales para la vigencia del 2021, ese proyecto que hace unos dias iniciamos, instalamos y que es de mucho interes para los barranquilleros, sobre los cuales obviamente hay varias preguntas, varias dudas y varias proposiciones por parte de los concejales y tambien por parte de la ciudadanía, que nosotros vistos representados en nosotros, vamos a tratar de acumular y concluir ese tipo de peticiones logicas y argumentadas en estos estudios del proyecto, entonces, no es mas sra patricia, llame a lista y comience con el orden del dia.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Muy buenos dias

LEYTON BARRIOS
ZAMIR BENAVIDES
MARIA HENRIQUEZ
SAMUEL MARINO
ANDRES ORTIZ
RECEERLEE PEREZ
SAMIR RADI

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
AUSENTE
AUSENTE
AUSENTE
PRESENTE

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Señor presidente le informo que contestaron el llamado a lista cuatro honorable concejales, hay quorum en la mesa

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto patri, somete a consideracion el orden del dia propuesto

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la comisión segunda de presupuestos y asuntos fiscales del honorable concejo del distrital Barranquilla, octubre 27 del 2020.

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Estudio del proyecto de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Tema: Presentacion y sustentacion del informe sobre:



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

1. Ejecucion presupuestal de las secretarias del distrito de Barranquilla correspondiente al periodo de enero a octubre de 2020.
2. Susutentacion del presupuesto de las secretarias del distrito de Barranquilla asignado para la vigencia del 2021

Los funcionarios citados correspondiendoles hoy a las secretaria juridica a cargo del doctor Adalberto Palacios, secretario juridico del distrito; el doctor Humberto Mendoza, secretario de salud del distrito; doctor Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda distrital; doctor Fidel Castaño Duque, gerente de gestion de ingresos; doctor Alexandro de la hoz, jefe de presupuesto.

Señor presidente le informo que ha sido leído el orden del dia

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Excelente patri, sometelo a consideracion por favor

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

LEYTON BARRIOS	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES	POSITIVO
MARIA HENRIQUEZ	POSITIVO
SAMUEL MARINO	AUSENTE
ANDRES ORTIZ	AUSENTE
RECEERLÉE PEREZ	AUSENTE
SAMIR RADI	POSITIVO

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Señor presidente le informó que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos positivos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto, continúe con el orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Segundo, estudio del proyecto de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Tema: Presentacion y sustentacion del informe sobre:

1. Ejecucion presupuestal de las secretarias del distrito de Barranquilla correspondiente al periodo de enero a octubre de 2020.
2. Susutentacion del presupuesto de las secretarias del distrito de Barranquilla asignado para la vigencia del 2021

Secretarias para hoy: secretaria juridica a cargo del doctor adalberto palacios, secretario juridico del distrito, quien se encuentra presente y el doctor Humberto Mendoza, secretario de salud del distrito, quien se encuentra presente.

Leído el segundo punto señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Bueno patri se encuentra presente los dos funcionarios citados, obviamente mas



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

con el acompañamiento de secretaria de hacienda que es la que ha tenido el respaldo logico por sus competencias y funciones misionales de organizar las finanzas y el presupuesto distrital de Barranquilla entonces por temas logísticos vamos a empezar hoy por la ejecución presupuestal posteriormente a lo que fue la proyección para que la ciudadanía sepa lo que se ha hecho este año y lo que se tiene proyectado para el próximo año en materia de finanzas y en materia de rubros presupuestales a cada uno de los sectores, porque presupuesto para los que de pronto lo han podido ver y que la ciudadanía también este enterada, esta dividido por sector, esta dividido por programas y en este caso vamos a analizar muy detalladamente el sector administrativo en cabeza de jurídica y en cabeza del secretario de salud Humberto Mendoza, entonces por temas logísticos, hoy vamos a empezar con el secretario Humberto Mendoza y posteriormente con los funcionarios que también están citados y que también están siendo parte de este recinto. Se resalta la presencia del presidente del concejo Juan Camilo Fuentes Pumarejo. Tiene el uso de la palabra doctor Humberto Mendoza.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Buenos días, un minutico aquí.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Doctor Humberto si quiere proyectar y ya tiene.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Ya voy a proyectar presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Buenos días a todos, voy a compartir entonces lo que tenemos por acá en el sector salud, yo pienso como es natural y ustedes saben mejor que yo el presupuesto es una expresión monetaria del plan de la alcaldía, es más una planeación y un tema financiero, es decir, así lo veo yo, el presupuesto es una planeación, de hecho en Colombia siempre lo ha hecho la dirección nacional de planeación, en Barranquilla el presupuesto que tiene la secretaria de salud digamos por utilizar un término, es un lenguaje metálico del plan distrital de desarrollo 2020 al 2023 y de nuestro plan territorial de salud, recordemos que esa perspectiva es la que se aprobó en el plan de desarrollo con el concejo distrital, nosotros en el presupuesto para el 2021 que asciende a la suma de 779 mil millones, representa un incremento del 8% respecto al 2020, podríamos decir que estamos en el contexto similar al incremento nacional para el 2020 que fue del 8,2%, creo doctor Gustavo, señores concejales, Alexander y los que nos escuchan que es una proyección prudente y aterrizada, el valor total del presupuesto que tiene cada uno de los rubros, unos programas o proyecto que están el plan de desarrollo, fue aprobado por el concejo distrital y yo destaco la alta participación del macroprograma de aseguramiento para todos con calidad, que es este programa? Es quien garantiza que los ciudadanos tengan acceso a los servicios de salud, que un ciudadano siempre tenga un asegurador responsable del pago de las contingencias en salud que llegue a tener sean de interés en salud



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020.**

publica o no sean de interes salud publica o en palabras actuales sean COVID o sea todo lo que es NO COVID por eso el presupuesto siempre van a ver ustedes para el tema del sector salud que casi el 93% se van en el aseguramiento, exactamente un 92,7% del presupuesto total, eso implica que hay un enfoque en Colombia basado en el aseguramiento en salud, eso viene desde el año 93, nuestra actual ley 100 materializa las fuentes de destinacion especifica en salud luego con una pequeña reforma de forma pero de fondo en flujo que fue en el 2001 la ley 715 por supuesto que el principal de este presupuesto es mantener el aseguramiento universal, que no hay un ciudadano en barranquilla que no tenga acceso a la prestacion de los servicios de salud, que triste es que en Colombia puedan haber personas que no tenga acceso a los servicios de salud y todavia ocurre, no deberia ocurrir que hayan personas que no esten aseguradas, no esta pasando y el desafio central es la razon migrante irregular porque inclusive la poblacion migrante regular entra en el aseguramiento en salud de tal manera que cada vez cobra mas importancia en el proposito misional en el plan de desarrollo, lograr mejores niveles de aseguramiento pero los mejoramientos con calidad. Los otros dos grandes rubros del presupuesto es el enfoque de salud publica en el cual nosotros vamos a abordar una gestion integral para la intervencion del riesgo en salud que durante la discusion del plan de desarrollo yo planteo nuestro interes de trabajar la enfermedad cronica, las enfermedades que explican la mortalidad desafortunadamente solo el 2,5% tenemos podemos tener nosotros en el escenario actual para poder nosotros invertir, porque al final pienso yo que en terminos de salud, gestionar el riesgo en las personas, es como una inversion en la salud, estas son lineas de educacion de prevencion primaria y cuando cubrimos otros servicios a la poblacion vulnerable a la comunidad o lo que hacemos con red publica.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Secretario me permite una recomendación como esta hablando de temas monetarios y de temas bastantes importantes que hasta ahora muy bien explicados, pase si puede a la siguiente diapositiva con el fin de que los otros concejales analicen esos datos de incrementos porcentuales y tambien del tema del aseguramiento que es un rubro importante en lo que es el presupuesto de salud, lo que esta diciendo esta muy bien proyectado en al siguiente diapositiva entonces para que se vea en la presentacion

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

No habia pasado de la primera de igual manera pero entonces vamos

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Claro es para que acompañe el relato de lo que es la presentacion respecto a la diapositiva que esta mostrando.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Estaba haciendo una introduccion presupuestal, la que sigue ya es de ejecucion, estaba haciendo una introduccion de lo que es el presupuesto, es natural que aca sea importante, entonces voy a avanzar para no atrasarlos en el tema de la ejecucion. Bueno nosotros en estos momentos al septiembre del 2020 evidentemente la mayor cantidad de los recursos estan como les venia diciendo, todos los años va a ser asi, en aseguramiento de calidad, la ejecucion es muy



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

buena, 95% para lo esperado en septiembre 30, digamos que la fuente yo no diría buena si nó muy buena desde el punto de vista de ejecucion de esos recursos, esperaríamos porsupuesto en octubre, noviembre y diciembre, la ejecucion presupuestal de los recursos en el 100%, como observan por supuesto el aseguramiento es lo que mas impacta el presupuesto a septiembre del 2020 en la ciudad de Barranquilla. Quisiera relatar de manera rapida evidentemente lo que en gestion ha sido este curso de enero a septiembre 30, nosotros hemos aumentado la capacidad instalada en la red de prestacion de servicios de salud naturalmente eso tambien brinda una explicacion de porqué entre enero y septiembre al incrementar la oferta hospitalaria se ha podido dar respuesta a los desafios que nosotros al igual que el mundo hemos tenido con la emergencia sanitaria de covid, la expansion hospitalaria supera a las 800 camas, esto habra que mirar una vez se levante la emergencia sanitaria porque se ha levantado ls emergencia economica pero no la emergencia sanitaria para ver como esta transicion, cuales quedan y cuales no.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Doctor no tiene sonido, ahora si.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Yo creó presidente que desde aquí no me habian escuchado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

No; literalmente fueron dos segundos lo que perdio el sonido, no fue mucho.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

O sea esto si se ha escuchado.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Si perfectamente, claro que si.

SECRETARIO DE SALUD HUMBERTO MENDOZA

Entonces la expansion de la red hospitalaria, estaba diciendo que estas autorizaciones transitorias nosotros deberemos esperar cuales son las intenciones de la nacion y los lineamientos y necesidades nuestras para ver cuales de estas autorizaciones transitorias permanecen y cuales no, si es importante que las gestiones a principio de año y entregarse 6 ambulancias a la red publica va a ser una manera de resolver mas de 18 mil traslados internos que se hacian y que se estaban contratando con instituciones privadas porque la red publica no contaba si no solo con 4 ambulancias pero de esas 4 por razones de uso y de tiempo ya dos no estaban teniendo un buen desempeño, practicamente solo contabamos con dos para hacer traslado internos en la red, un paciente que esta en un paso requiere que le hagan una ecogafria de urgencia, una tomografia, esto va a ser una solucion a mejorar la calidad dentro de mas de 750.000 personas vulnerables del distrito de Barranquilla y podemos tener una ambulancia de estas en seis caminos importantes, esto nos va a garantizar a futuro mejorar el acceso y la oportunidad en la atencion en los servicios de salud, la oferta de mejorar camas hospitalarias de unidades de cuidados intensivos, es una expresion en toda Colombia, es posible que nosotros tengamos un mayo desempeño teniendo en cuenta que no hemos



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

dependido solo de los aportes nacionales si no que los recursos, donacion y gestionados por la alcaldia, superan obviamente, de amplia capacidad al resto del pais, pero aqui lo que se resalta es que no solo se ha fortalecido la red publica si no la red privada, es decir que todas las instituciones privadas tambien tienen hoy el aporte de la nacion y del distrito, en las actividades realizadas en las ips, el seguimiento, las visitas, la inspeccion, referentes, estar pendiente que cada una de las instituciones de salud estuviera enlazados con la secretaria de salud y verificar nosotros el cumplimiento de las normas, creo que es lo mas relevante, el centro regulador de urgencias, fortalecer su talento humano, centralizar el manejo durante un mes en el centro regulador, cuando veiamos que se estaban superando los consumos de unidades en cuidados intensivos, creo que a este momento consideramos fue una decision acertada, fortalecer esas camas en uci pero garantizar su buen uso era el mejor desafio, ese centro regulador de urgencia, modernizarlo, fortalecerlo, con tecnologia de sistema de informacion, con una plataforma para covid y con un grupo de enfermeras y medicos auditores para ir a verificar que como respuesta inmediata, las quejas de los pacientes de casos sospechosos o confirmados, planteaban no tener atencion, era una necesidad, realizar esta informacion desde el punto de vista de analisis de datos, de control de pandemia era importante, no es solo la pintura, no es un tema de solo cambiar hacinamiento por solucion, por espacio si no es la funcionalidad que ese CRUE, se intervino con un representante de la superintendencia nacional de salud, con un delegado de la personeria de Barranquilla, con un delegado de las eps y con los miembros de la sala de crisis, en ese CRUE por supuesto con estas instancias pudimos controlar, articular y generar mayor funcionalidad para que la oportunidad en la asignacion, resolucion de necesidades hospitalarias y de UCIS durante el mes de mayo a julio, no fuesen negativos y creo que la historia plantea que este apoyo en ese CRUE de supersalud, personerias, aseguradoras y funcionarios propios del crue nos den un buen resultado. Fortalecer la vigilancia epidemiologica ha sido la ejecucion del 2020, covid se dirigio a posicionar la agenda publica, a dirigir los esfuerzos hacia los diagnosticos temprano, la busqueda activa, la dotacion de elementos de proteccion personal por prestadores, aseguradores, el desarrollo de las plataformas de seguimiento, de monitoreo, atencion domiciliaria, seguimiento, teleconsulta, teleasistencia y las campañas de educacion comunitaria para poder asegurar primero educacion y luego cercos epidemiologicos, digamos que son la mayor intervencion que se ha hecho en el 2020 en todos los escenarios y el financiero no ha sido diferente, hoy la ciudad plantea hacer una busqueda activa en una estrategia que se lidera con el insituto nacional de salud y es la estrategia PRASS, es buscar a traves de pruebas las personas que son suceptibles, lo que llamamos rastreo y que entre tantos pacientes positivos sean identificados, los podemos aislar como hoy dia estamos haciendo en el norte centro historico y en la localidad de riomar que son las de menores memorias inmunologicas de covid, prevalencia de casos y por eso alla el esfuerzo, la busqueda activa en el norte centro historico iniciada en el 14 y 19 de octubre, en esos cinco dias hicieron 3047 pruebas pero a hoy ya estamos llegando a las 8.000 pruebas solo en norte centro historico y riomar, Barranquilla sigue siendo la ciudad en toda Colombia que desde el primer dia en la pandemia hasta hoy tiene el mayor procesamiento de pruebas PCR para diagnostico de covid, 20,000 pruebas PCR por cada 100.000 habitantes, por encima de Bogota, Cali, Medellin, Bucaramanga y todas ciudades del pais, en epidemiologia el que busca encuentra, es decir que entre mas buscamos mas vamos a encontrar



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

los pero los casos se van intervenir, lo que podemos mostrar es que la gestion del 2020 tuvo y tiene un gran desafio y fue la alta prevalencia de casos de la enfermedad respiratoria aguda por covid19, casi 45 de cada 100 personas que se le hacia muestras en el 2020, tenian covid miren hoy como en las ultimas semanas ya tenemos un comportamiento estable de aproximadamente el 7% y hoy estamos en el 7,7% pero esta positividad tiene una mayor relevancia porque entre mas pruebas se hacen se esta observando en casi 10 semanas la misma positividad, el dato importante no es que la positividad este estable si no que entre mas pruebas se sigue manteniendo esa positividad entre 6 y el 8%, ahora bien un mensaje señores concejales y todos los que nos ven, lo que esta ocurriendo en este momento es un promedio de 39 años de edad, casos de covid luego digamos que la enfermedad esta yendo a la poblacion que esta trabajando, que esta yendo a su re insercion laboral pero que tambien esta andando con mayor exposicion viral, por eso la necesidad de que el tapabocas sea nuestra mayor arma, nuestra mayor manera de prevenir, en esta foto ustedes ven como en abril 30 los casos iniciados en el norte centro historico de la ciudad que se extendieron en toda la ciudad y que llevaron a que en junio 30 tuviese un escenario duro y dificil para la ciudad, hasta el mes de julio las mayores afectaciones por que en agosto, septiembre y octubre tenemos ya 120 dias sin exceso de letalidad, con unos casos encontrados en el norte de la ciudad por busqueda activa es decir porque estamos entrando a los conjuntos residenciales, los edificios, las casas, los centros comerciales, 10 puntos de centros de acopio, eso ha llevado a que estas atajas de covid vayan por supuesto en disminucion, en junio teniamos casi 11.000 casos activos de covid, hoy tenemos 715 casos activos de covid, es evidente que los tambien en junio daban mayor probabilidad para la letalidad, para la muerte, para la complicacion, para los mayores usos hospitalarios, Barranquilla completa ya 11 semanas sin excesos de letalidad, regresamos al comportamiento normal de los ultimos 5 años, mas aun la semana anterior, la semana que termino antes de ayer fue la semana de todo el mes del 2020 con menor numeros de fallecidos por muerte natural, no violenta, no fetal, evidentemente la afectacion fue grande, evidentemente la educacion ha servido, evidentemente hay mayor percepcion del riesgo, el miedo, la afectacion, la educacion, estar en la agenda publica diaria el tema de covid, lo que esta ocurriendo en el pais, el primer pico posterior a Barranquilla que consume la agenda nacional ha llevado a que muy seguramente, esas son muchas de las razones, por mayor adherencia del tapabocas y de las distancias fisicas que hoy explican porque los mayores de 60 años ya tambien tiene control y no estan falleciendo, al igual que los menores de 60 años la linea continua azul tampoco fallece, las referencias practicamente no existen en el centro regulador de urgencias porque las clinicas tienen suficientes unidades de cuidados intensivos y porque no hay circulacion viral y porque los usos hospitalarios ya estan muy bajos es decir, nosotros por ejemplo al corte 21 del mes de septiembre, octubre, ha sido esta foto, Barranquilla no supera el 30% de usos hospitalarios y aquí al 21 de octubre estaba en el 2,3% lo de 16 pacientes que fue la informacion que ustedes recibieron pero yo hoy tengo el 1,4% pacientes con covid, me refiero a 10 pacientes confirmados en unidades de cuidados intensivos, de un 24,4% que es lo que aumento hoy la patologia no covid, que es lo que va a ver en los sucesivos, ucis con patologias no covid, por patologias desatendidas, por efectos de la pandemia, por la salud mental, porque hay que retomar y estamos pidiendo a usuarios, eps e ips que inicien las intervenciones desatendidas porque hay que empezar a retomar las cirugias cardiovascular, los



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

tratamientos oncológicos, las cirugías oncológicas porque hay atención de falla cardíaca en las unidades de cuidados intensivos, esto quiere decir que hay un punto importante para ustedes y es que si bien en el norte centro histórico tenemos hoy los casos, los usos hospitalarios de UCIS, la letalidad sigue concentrada aun cuando por supuesto en menor caso, las localidades suroriente y metropolitana y en norte centrohistórico, tenemos un pequeño calor que implica casos en ese tema, en azul ven como se incremento la capacidad instalada, empezamos con 411 y estamos en 693 pero a octubre 20 ustedes recibieron el corte de la presentación de esto 681, pero ven como en línea verde, los usos hospitalarios se mantienen estables y el consumo de UCIS para población de Barranquilla, no supera entre agosto, septiembre y octubre el 30%, esto es muy motivador, genera confianza, no hay ninguna posibilidad que entre julio y octubre y hoy podamos decir que algún día ha habido colapso de camas de UCIS, que ha habido llena, no es cierto, es totalmente falso plantear que en la ciudad, algún día entre julio y octubre haya habido déficit o problemas con las camas porque por el contrario la disponibilidad los cuidados intensivos supera los promedios históricos que ha habido, tiene muchas razones, pero razones por disminución de la demanda de servicios y por razones de aumento de la oferta de servicio, el aseguramiento sigue siendo universal, el desafío sigue siendo la población migrante irregular en el aseguramiento lo que hemos hecho entre enero y octubre es respirar, al oído a las aseguradoras con una serie de instrumentos con barreras administrativas, estas barreras las digo porque estas son las que cumplir estas instrucciones fue la que nos llevaron a que fallecieran más personal, estos elementos administrativos fueron una barrera para que no falleciera más gente si no que incrementáramos el muestreo, el incremento en las UCIS de los controles, las auditorías, las aseguradoras han incrementado las atenciones, las de consulta y eso es lo que nos ha llevado a mejorar la capacidad de respuesta, el seguimiento y monitoreo durante la pandemia, ha sido a lo que hemos dirigido esfuerzos, grupos de auditorías, grupos de médicos y enfermeras para hacerle seguimientos y evaluación a que las EPS cumplieran el rastreo a la población de mayores de 60 años y que hicieran seguimiento a la atención de COVID, todos los martes durante toda la pandemia hay una mesa situacional con las 11 EPS para alinearlas y para verificar sus modelos de atención domiciliarias para que siempre tengan y mantengan grupos domiciliarios ha sido la estrategia para que en el domicilio se tomaran las muestras de los +60, +60 ha sido la estrategia por la cual hoy podemos decir que la letalidad de ese grupo poblacional del 19% ha bajado al 7% no hay mejor estrategia que buscar los grupos de riesgos, la estrategia +60 es una concertación entre el distrito, las EPS, las IPS, las juntas de acción comunal, las juntas administradoras locales y el gobierno nacional, escrito y documentado con un acta que ha llevado a que esto sea de pronto un modelo un construcción participativa frente al control de la letalidad en la mayor población de riesgo que son los mayores de 60 años, esa estrategia +60 por supuesto que iba pegada a otros temas de otras dependencias, gestión social, oficina de convivencia y seguridad ciudadana, prestación de servicios con la oferta pública de Mired para la búsqueda activa y todo el escenario de las prestaciones de los servicios, el trabajo de la educación y sensibilización desde la salud pública para intervenir grupos de riesgos y sintomáticos respiratorios, me refiero a enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad renal, diabetes e hipertensión son la mayor forma de mitigar, hoy tenemos un grupo de expertos, para cáncer, para enfermedad de riesgo cardiovascular y para enfermedad renal crónica, este grupo de expertos que no son



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

solo propios de aquí si no que aprovechan la pandemia para aprovechar mas de 13 mesas de expertos pero hacia alla tambien se ha dirigido como aumentar el analisis y nosotros desde el analisis pudiesemos definir estrategias que no solo fuesen de prestacion de servicios, el tema de caminantes que no solo fuesen del distrito, si no que durante dos meses las eps tambien financiaron para la busqueda activa y que si volviese a ver algun tema de crisis habria que volver a ese escenario en donde las eps de regimen contributivo me refiero tambien fomentaran el financiamiento de caminantes para que esos equipos domicialiarios en busqueda de educacion y de manejo temprano facilitaran el tema, la oficina de atencion a la comunidad puesto que enlaza con educacion y con cultura ciudadana para generar que desde el trabajo barrial desde las cartillas para los lideres de junta de accion comunal y no que solamente la entrega temporal de elementos de proteccion personal porque el fondo no es ese si no la educacion y la importancia del uso tapabocas, estrategos por supuesto en la linea barrial acompañada de empresas privadas ha servido muchisimo, lo que vemos en el resultado de las quejas peticiones y reclamos recibimos de manera presencial, por supuesto ya menos y mas por whatsapp, redes sociales en donde tenemos el mayor numero y por supuesto enero, febrero, marzo, junio y julio en donde mayor exposicion hubo al incumplimiento de las obligaciones con las personas y unas quejas peticiones y reclamos asociadas a los tramites de toma de muestras y de entrega de resultados mas que otras patologias pero resaltando que esos tramites demuestran a hoy el 94% de todas esas quejas, peticiones, reclamos se encuentran cerradas que es lo importante y las otras no estan cerradas sencillamente porque por competencia o porque estan en tramite o porque han sido derivadas a la super salud son las que deben ser tramitadas, estos informes se tramiten trimestralmente a la super intendencia nacional de salud y a todas las instancias, es muy relevante ver como el desastre que se ve en la gran afectacion durante el mes de junio evidencia como el numero de quejas entre julio, agosto y septiembre, julio en rojo, agosto en amarillo y septiembre en verde, ustedes ven como tambien pasa la pandemia y empieza tambien a disminuir las quejas, peticiones y reclamos de los ciudadanos frente a la prestacion de los servicios de salud, esa tendencia de la disminucion tiene una relacion directa por supuesto el efecto epidemiologico pero tambien a las acciones y logros de mejorar la oportunidad de respuesta de las eps frente a los requerimientos, enlazar con los comites de participacion comunitaria en cada uno de los pasos para mejorar las respuestas de entrega de medicamentos, atenciones domiciliarias, teleconsultas, identificar las no conformidades basicamente por medicamentos y gestionar las cuatro lineas estrategicas que se han trabajado en salud mental, todo el tema de duelo, las violencias, el consumo de sustancia psicoactivas y los centros de escucha para fomentar un brazo o un oido en medio de una tragedia, sigue siendo de especial importancia y seguira siendolo el tema de suicidio, la salud mental ha incrementado el consumo, las remisiones a psiquiatria, psicologia, trabajo social, tenemos que seguir con esa linea porque necesitamos que a toda la poblacion dificilmente alguna no afectada en Barranquilla podamos escucharlas, ponerle un brazo, ponerle una voz aliento y que eso realmente vaya a una linea de educacion y fortalecimiento y de manejo de duelos.

La salud sexual y reproductiva mantiene unas tasas mortalidad por vih a la disminucion, covid deja tambien personas dentro de las casas personas que podian tener mayor adherencia a los tratamientos y eso va a verse y covid tambien muestra que se pudo adherir las personas al tratamiento antiretroviral. La salud infantil sigue



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

siendo de seguimiento, que los niños hayan estado en sus casas es por supuesto para nosotros una mejor manera de cuidado, seguramente estos indicadores de la mortalidad por desnutricion estan de disminucion derivados de que ellos han permanecido mucho tiempo en casa y han tenido mayor cuidado de sus padres o de sus cuidadores, las enfermedades respiratorias en ellos muy por debajo de lo historico, miren como baja la infeccion respiratoria en menores de 5 años, exponencialmente por supuesto no solo porque estan en casa sino porque el uso de tapabocas y los adultos llevo a que ellos no tuviesen exposicion, cuidar estos niños ha sido como una mirada alegre de los efectos de la pandemia, la morbilidad por infeccion respiratoria aguda de 5 años, por supuesto que tambien se vino al piso, muchos de estos niños afortunadamente no fallecieron este año y que en toda la historia han fallecido porque siempre las temporadas de lluvias han sido temporadas de enfermedades respiratorias agudas en todas las poblaciones.

Las coberturas de vacunacion para Barranquilla van dentro de los estimados a septiembre, nuestras metas de 71 en algunos biologicos como INAUDIBLE son superiores a 71, en otros estamos bien y en otros estamos un poquito pero creemos que nosotros al haber aprovechado los cercos epidemiologicos para hacer vacunacion en las casas a estos niños es una ventaja que estamos teniendo y por eso Barranquilla hoy por encima de Bogota, cali y Medellin tiene las coberturas de vacunacion en donde deben estar porque aprovechamos los cercos epidemiologicos sino hubiesemos vacunados en los cercos epidemiologicos muy seguramente no estaríamos mostrando esta foto como hoy si la tiene el resto del país y es una alerta que se ha planteado, estaremos cumpliendo a final de este año con toda certeza, los biologicos nos preocupa como siempre las cobertura a cinco años, eso ha sido un tema historico.

Los temas de ambiente no los hemos descuidados, independientemente la pandemia se ha seguido todo el tema de control de factores de riesgos asociados al ambiente; el dengue afortunadamente en Barranquilla cumple 3 años sin fallecidos por dengue, en este paradógicamente este año es en donde se mantiene como endemico pero ha pasado desde noviembre del año pasado a hoy, ha superado en toda Colombia el numero de casos esperados sin embargo; para Barranquilla en el 2020 quizas llevar todo el año el discurso de control de dengue, vacunacion y covid y no descuidar ninguno de estos y no bajarle la importancia ni a vacunacion ni a dengue nos ha llevado de todas maneras a no perder, a no distraernos frente al tema covid, frente a estas dos lineas gruesas de vacunacion y de dengue, sigue siendo el suroccidente donde mas tenemos casos pero digamos que los bloqueos se estan haciendo, la gestion de las enfermedades por vectores e inaudible, se estan haciendo de tal manera que el presupuesto para la vigencia 2021 tiene un incremento del 8%, pasamos de 720.000 a 779.000 millones un incremento que digamos que es racional que lo que estamos viendo que el gran financiamiento de nuestro presupuesto, son recursos de el sistema del aseguramiento de la agencia de recursos de la salud que es lo que quiere decir aquí ADRESS en azul, esta agencia de recursos de la salud, el antiguo FOSYGA y el SGP que va a aseguramiento y una pequeña parte a la salud publica, aquí esta el grueso del aseguramiento que yo les decia que digamos los recursos de salud estan basicamente concentrados en aseguramiento en salud, de esos 779 mil millones ADRESS Y SGP tienen mayor participacion, los ingresos corrientes de la nacion que tambien por obligacion debemos aportar para acceder a los recursos de la nacion de aseguramiento de ADRESS y de SGP tenemos que poner tambien unos



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

minimos que siempre vivimos peleando para tratar de poner a pesar de que la nacion nos presiona que participemos mas pero no tenemos mas, algo de salud publica y de prestacion de servicios y los recursos de infraestructura que son los recursos de estampilla pro hospitales, transferencias nacionales que estamos hablando de dengue, lepra, enfermedades transmitidas por vectores, tuberculosis, que tienen una destinacion especifica a esos programas y otros en relacion a aseguramiento y un poco de salud publica, unos 800 millones, como miramos el comportamiento de los incrementos? Basicamente se incrementa el aseguramiento, porque baja prestacion de servicios? De casi 47 000 millones en el 2020 al 2021 a solo 97 millones, una razon. De este año por un requisito legal, la prestacion de servicios de salud se cobra directamente por los prestadores a ADRESS, ya los territorios, las gobernaciones y los distritos no pagan nada, que habia ahí en el 2020 eso es acuerdo de punto final, giros sin situacion de fondo si hay presupuesto pero girados y pagados por la nacion, a traves del ministerio de hacienda pero solo 97 millones para el 2021 por que? Porque esos recursos de prestacion de servicios los paga la nacion desde este año desde febrero, esperamos que en este caso, durante el 2021, la nacion nos pueda financiar la atencion de migrantes irregulares que para nosotros sigue siendo un problema, seguimos siendo una ciudad receptora, como un escenario de gestion que permanecemos con la nacion. Los recursos de salud publica, ojala pudiésemos incrementarlos al 100%, no ha sido un tema facil, las mesas de trabajo que tuvimos con la nacion, la respuesta fue no tenemos recursos, los excedentes, los rendimientos del aseguramiento se han ido para covid, para salud publica, empecemos asi no se puede financiar con mas y salud con calidad como se ve nos ha tocado apretar el cinturón y hay disminucion de lo recursos de tal manera que por programa de presupuesto ustedes ahí ven la foto 93% de los recursos se va a pagar el aseguramiento en salud y esto va por giros sin situacion de fondo, no llega a la alcaldía, la nacion paga directamente a las eps, paga directamente a las ips y los descuenta en el presupuesto que tiene el distrito, se llama giro sin situacion de fondo. Recordemos que vamos a trabajar ese aseguramiento universal, recordemos que tenemos un proyecto para poblacion SISBEN 3 y 4 porque sabemos los impactos de las actualizaciones de los sisben que realmente poblaciones que estan en niveles de sisben 1 y 2 que pasan a 3 y 4 realmente no tienen capacidad de pago, este es un proyecto con la nacion y en el que estamos esperanzados en que a nosotros nos financie la nacion, el aseguramiento de subsidios parciales, ya tenemos la nota tecnica, la poblacion migrante y promover la calidad del aseguramiento, como vemos el aseguramiento incluye ingresos corrientes de libre destinacion, las fuentes nacionales el SGP, ADRESS, transferencias nacionales, coljugos, etc. El aseguramiento tiene que ser, ustedes observan aquí que ADRESS que la mayoría de los recursos que se financian estan en ADRESS el 60% de los recursos y miren que casi un 40% estan en SGP, es decir el aseguramiento fuera de eso son recursos nacionales, desde salud publica pues lo que vamos a incrementar, todo el componente que vimos en el plan de desarrollo para disminuir la mortalidad por enfermedad cronica, tenemos que hacer algo para que no se nos mueran los +60, esta estrategia +60 tiene que seguir como plan de gobierno vamos a madurarla, continuarla en este modelo de gestion de riesgo en salud. Nos preocupa mucho lo que queda entre 35 a 59 años, le doy la alerta temprana, epidemiologicamente tenemos un poblacion desatendida que hay que ver como nos ponemos al dia con ellos, hay que ponerse al dia con estas poblaciones, el programa de gestion del riesgo, es la esencia de lo que debe



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

ser este proximo año y en salud con calidad, responderle a la poblacion de que lo atiendan bien, que estos grupos de respuesta que nos deja covid, que lo aprendimos con covid, de que no haya un paciente de que cuando nos llaman ustedes o toda la ciudad, no le demos respuesta enseguida, eso no va a pasar y queremos certificar en seguridad del paciente y en humanizacion todas las instituciones de salud, covid deja un foto grande de que hay problemas de humanizacion, de entrega de informacion, que no se le entrega la informacion completa, es decir que hay unos grandes desafios y el centro regulador de urgencias ya fortalecido. Presidente disculpeme si me extendi mucho pero queria, en primer lugar, poner en contexto como se concibio estos temas de presupuesto, una linea de aseguramiento fuerte y una linea de gestion de riesgo fuerte que creo que es lo que le sirve a la ciudad y que un producto de participacion de todos los sectores, yo he sido un vocero un relator de todo lo que ha construido en mas de 13 mesas del trabajo.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Secretario muchas gracias por su explicacion, para poder en este momento seguir o proseguir con el debate vamos primero a terminar todos los secretarios que estan citados hoy, en este momento proximo usted estaria explicando en el mismo orden y en la misma forma el secretarios Adalberto Palacios, muchas gracias por su explicacion, un comentario. Esperamos que por supuesto esos 722 mil millones de pesos que estan destinados a aseguramiento y que muchos de ellos tienen que ver con voluntad politica a nivel nacional, se puedan desempeñar de esa forma porque realmente es un recurso importante y porque son proyectos de bastante evergadura como lo es por ejemplo el tema del aseguramiento de inmigrantes venezolanos que son la gran proporción y la gran mayoría que tenemos aquí en la ciudad de Barranquilla, entonces posteriormente seguiremos con las preguntas y la construccion de este plan, de este presupuesto como tal que va de acorde al plan y que para este 2021 tiene una propuesta bastante ambiciosa pero bastante real con respecto a la recuperacion economica y la recuperacion social que es lo que todos queremos, muchas gracias y en ese orden de idea tiene la palabra seretario Adalberto Palacios.

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Muchas gracias presidente antes que nada saludar a todos los concejales y darle las gracias por la oportunidad que me dan para poder explicar el presupuesto que corresponde a la secretaria juridica, como bien ustedes conocen la secretaria juridica no corresponde a una secretaria misional si no que es una secretaria transversal y de apoyo para todas las actividades no solamente en defensa si no en asesoramiento juridico que corresponden al distrito de Barranquilla y en ese orden de ideas nuestro presupuesto esta conformado basicamente por contratos de prestacion de servicios que para el año 2020, estuvieron cubiertos basicamente por contratos de apoyo a la gestion de abogados y que estuvieron tambien por algunos estudios en particular que se desarrollaron en virtud de dos acciones especiales como fueron el tema de la remocion en masa de campo alegre y el tema de la valoracion y las relacion existentes entre la administracion central y las entidades descentralizadas entonces con esta introduccion quiero pasar a la presentacion de la justificacion del presupuesto y ya puedo compartir pantalla. Un segundo que no me ha dejado compartir pantalla.



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES

ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Ya le permite compartir pantalla?

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Es que me sale todo negro, no, todavia no me permite compartir. Vanessa no se si tu podrias compartir pantalla porque a mi no me ha dejado.

VANESSA

Dame un segundo.

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Vamos a tener dos presentaciones Vanessa, la primera presentacion donde esta la parte general y la segunda presentacion donde esta la parte de presupuesto. Sin embargo, si ustedes les parece y yo les envio la presentacion mientras compartimos para no perder el tiempo.

A la secretaria juridica le corresponde dentro de su marco de competencias y conforme al decreto acordado el 941 del 2016 toda la labor de defensa juridica del distrito, esa defensa juridica del distrito se traduce en la posibilidad que tiene de actuar como legislado por pasiva o por activa en las distintas acciones que se imponen a la entidad territorial, asi mismo en la preparacion de los documentos de contenido juridico y en una asesoria permanente a las distintas dependencias distritales, es importante aqui señalar que esta labor que desarrolla la secretaria juridica es transversal, coordinamos un grupo de enlaces juridicos de cada una de las secretarias del distrito, no solamente los abogados que tenemos adscritos a la secretaria si no tambien a cada uno de los coordinadores juridicos de las secretarias del despacho del señor alcalde, en ese orden de ideas la produccion juridica del distrito es responsabilidad nuestra, nosotros ahí tenemos aproximadamente 1000 decretos al año que se producen, se redactan o se revisan en la secretaria juridica asi como una buena cantidad de conceptos de revision de convenios y contratos que no pasan a la firma del secretario general si no que corresponden a la firma del alcalde directamente, de igual manera los contratos de INAUDIBLE que por solicitud de los bancos no son firmados por el secretario general si no que son firmados por parte del señor alcalde distrital, en este orden de ideas nuestra labor si bien es pequeña en cuanto a lo que corresponde al rubro presupuestal que importante porque tiene un impacto indirecto en las finanzas del distrito, nosotros actualmente tenemos una contingencia de aproximadamente 800.000 millones de pesos la cual hemos estimado a traves de nuestros estudios en que tienen unas condenas probables mucho mas bajo que es un aproximadamente un 10% de ese valor y de hecho hemos logrado mantener las estadisticas de buenos resultados de los procesos judiciales tambien porque aproximadamente un 90 de los procesos judiciales en los que participa el distrito salen con fallos favorables y sin condenas a nuestro cargo, esto obviamente es un importante aporte que hace la secretaria juridica para el tema de despensa del presupuesto publico del patrimonio publico. En cuanto a nuestro presupuesto, para el año 2020 el presupuesto de defensa, bueno como secretaria que es transversal y no misional no tenemos como tal un proyecto dentro del plan de desarrollo, tenemos un rubro a traves del eje de atractiva y prospera y ese rubro de defensa eficiente lo que nos permite es contar con el personal idoneo para la defensa judicial y para el asesoramiento juridico efectivo, para este año se han comprometido 12.430.497 a traves de 195 contratos que



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

corresponden a una ejecucion del 97% que tenemos presupuestados para la vigencia 2020, en este valor ahí considerados aproximadamente 2.200 millones de contratos que no son propiamente de defensa judicial si no de asesoramiento para lo que les explicaba, de los procesos de campo alegre particularme la elaboracion de un estudio de riesgo en la zona de campo alegre y de la ladera sur occidental del distrito que como ustedes bien saben es un proceso que se encuentra en tramite a traves de acciones de grupo y con este estudio nos va a permitir saber cual ha sido el impacto de las obras que ha venido haciendo el distrito en el sector y que han permitido mitigar de alguna forma el riesgo que tenian estas familias que estaban demandando al distrito por esta razon, igualmente se encuentra contemplado ahí un contrato en el que se definian las relaciones de la entidad administracion central con los organismos descentralizados, lo que nos ha permitido establecer unas nuevas relaciones y crear alguna forma unos vinculos de defensa comun porque cuando llegamos a la secretaria encontramos que muchas veces nos demandan en conjunto, no solamente a la administracion central si no que tambien a las descentralizadas y lo que ocurría era que terminabamos defendiendo sin ningun hilo comunicativo entre las distintas entidades cuando realmente representamos un solo patrimonio, un solo presupuesto que es el barranquillero entonces ahí tambien hemos hecho una labor de coordinacion con las entidades descentralizadas, asi nos quedarian 193 contratos aproximadamente 10.000 millones de pesos que corresponden a la contratacion de abogados ya que la planta del personal de la secretaria juridica esta conformada apenas por 22 personas, unicamente con 4 o 5 asesores de despacho y con un personal que no es todo profesional, de ahí la necesidad de acudir a contratos de prestacion de servicios para que se haga efectivamente la defensa judicial y el asesoramiento legal del distrito, por ello hemos planteado que para el año 2021, se pueda reducir ese presupuesto de 12.000 millones de pesos hasta 10.000 millones ya que no tenemos contemplados la celebracion de contratos especiales como el de las practicas de pruebas de campo alegre, como el de laa relaciones con las entidades descentralizadas, lo que nos va a permitir tener un presupuesto que sea acorde con las necesidades de nuestro procesos pero que genere igualmente un ahorro para la administracion distrital, esa disminucion de 2.000 millones de pesos es una reduccion por activa de los recursos que estaban asignados a la secretaria juridica que no serian ejecutados el año entrante y que podrian destinar efectivamente para otra secretaria del distrito; ese rubro de 10.000 millones de pesos en el presupuesto del año 2021 se encuentra con el proyecto de defensa juridica, bueno ya ahí esta compartiendo pantalla vanessa. Es la otra presentacion en la que estoy, en el rubro de presupuesto, aquí. Estos 10.000 millones de pesos corresponden a la politica de defensa juridica, la diapositiva anterior, no se porque no se ve completo. Ustedes lo ven completos concejales?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS

No secretario, se ve como acercado

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Si

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

Bueno ahí ya se ve mejor, como les comentaba este rubro de 10.000 millones de pesos es el proyecto de defensa jurídica que es el único que tenemos contemplado en nuestro plan de desarrollo y en las dos diapositivas siguientes nos van a mostrar, para que la necesidad de tener esta disponibilidad de recursos de presupuesto en la vinculación de abogados, por que? Porque nosotros tenemos un total 2.529 procesos activos a este momento de los cuales son 18 acciones de cumplimiento y hay 3 acciones de grupo, 180 acciones populares, hay 15 acciones controversias contractuales, 1 demanda por expropiación, 108 procesos ejecutivos, 2 ejecutivos laborales, 13 procesos de fuero sindical, 1 proceso de acción de reintegro, 61 acciones de simple nulidad, 1.495 acciones de nulidad y reestablecimiento del derecho, 206 procesos ordinarios laborales, 1 proceso verbal de declaración de pertenencia, 21 reparaciones directas, 6 acciones de repetición y 1 proceso verbal civil, eso nos da un total de 2.529 procesos judiciales, además de estos procesos judiciales hay 1.349 tutelas que se han tramitado durante el año, de hecho hay meses en el año en el que se nos presentan más de 10 tutelas diarias, lo que implica tener un cuerpo suficientemente fortalecido para poder atender esa defensa judicial y nos ha permitido tener un resultado positivo porque hasta el momento los fallos de tutela han sido mayormente a favor del distrito y no ha habido si no dos incidentes de desacato por tutelas que se habían tramitado con anterioridad.

Así mismo la secretaria tiene la necesidad de tramitar todas las conciliaciones prejudiciales que son un requisito de procedibilidad, las demandas que se presentan al distrito y ha permitido estudiar en este año, un número bien importante, 166 acciones o perdón conciliaciones extrajudiciales a través de 17 comités de conciliaciones, entonces la solicitud cual es, nosotros para el año 2020 hemos hecho un ejercicio de austeridad pero que nos ha dado buenos resultados, hemos invertido 12.000 millones de pesos en la defensa judicial, hemos invertido además en la determinación de unas pruebas que van a ser pertinentes para la defensa de los procesos que suman más de 200.000 millones de pesos pero para el año 2021 estamos haciendo una apuesta con austeridad disminuyendo el monto de los recursos de honorarios o de la defensa jurídica del distrito, hasta 10.000 millones de pesos sin que eso implique bajar el número de manos que se atienden ni bajar los indicadores que hemos obtenido que hasta el momento han sido bastante importante porque nos dan un 90% de efectividad en nuestra defensa. Adicionalmente en este punto quisiera comentarles que el número de procesos lo hemos logrado depurar con un trabajo que se hizo este año cuando recibimos la secretaria, estaban encargado a los sistemas judiciales más 3.200 procesos a pesar de que hubo un largo trecho de cierre judicial por lo que ustedes conocen bien de la pandemia, logramos hacer una depuración, llegamos a 2.521 demandas activas que mantienen la misma contingencia, que mantiene la misma expectativa y pues nos ha permitido tener la defensa efectiva que requerimos con estos recursos que le solicitamos a ustedes y para el presupuesto de 2021 mantener durante toda la vigencia que viene para nosotros es si bien una transversalidad importante porque protege por pasivos y activos el patrimonio del distrito y ese pues sería la presentación básicamente de la sustentación de la ejecución del presupuesto y lo proyectado para la secretaria jurídica para el año 2021 señor presidente.

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Señor presidente me regala el uso de la palabra



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES****ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020****PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Regaleme un segundito señor concejal y ahora le otorgo el uso de la palabra. Bueno en estos momentos ya acabamos de escuchar a los dos funcionarios que estaban citados para el día de hoy el primer día tuvimos al secretario de hacienda, hoy el secretario hacienda también hace parte de esta reunión en conjunto de su equipo, sería interesante saber si ya todo lo que de una u otra forma estaba expuesto en el tema de la ejecución presupuestal y en lo proyectado para el 2021 estuvo dicho hoy o si el equipo de hacienda de manera también pertinente quisiera agregar algún tipo de datos y posteriormente a que ellos tomen el uso de la palabra o no, se le da el uso de la palabra a los concejales para que ya con todas las determinaciones que acaban de escuchar el día de hoy puedan sacar conclusiones y puedan proponer situaciones o escenarios correspondientes a lo que acabamos de ver, secretario. No está el secretario de hacienda.

SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA

Señor presidente no, con las presentaciones realizadas por el secretario jurídico Adalberto Palacios y el secretario de salud Humberto Mendoza ahí está todo lo necesario para la presentación del presupuesto ante ustedes, hicieron un resumen de lo que nosotros hicimos a comienzo de este detalle, la presentación general, por ende consideraría pertinente pasar a la siguiente parte correspondiente del día de hoy.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto secretario si ya eso es todo lo que tenía que ver con el tema de la explicación, para el tema de la ejecución presupuestal y el presupuesto de 2021 entonces ahora si, podemos seguir a otorgarle el uso de la palabra a los honorables concejales, les repito, como estamos en sesiones virtuales, las reglas se mantienen como desde que empezamos en el mes de abril y mayo cuando estábamos estudiando el plan de desarrollo de manera virtual, el uso de la palabra se pide vía chat y yo al analizar el chat, ya con la lista de oradores y con la lista del uso de la palabra se otorga, en este caso igual tiene el uso de la palabra el honorable concejal Leyton Barrios.

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Gracias presidente, no simplemente yo quería hacerle una pregunta al secretario jurídico el doctor Adalberto Palacios, para que me corroborara unos datos que no se si escuche mal o si estoy bien, el año pasado en la defensa jurídica se invirtieron 12.000 millones y este año lo presupuesta eran 10.000 y en vista de un reajuste que se está haciendo por parte de las secretarías, es así señor secretario

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Concejal el año pasado si mis cálculos no están mal, la inversión que hizo el distrito al 2019 llegó a 14.000 millones, este año hubo una reducción, lo que corresponde a defensa jurídica, este año corresponde también a 10.000 millones pero se suscribieron dos contratos de soporte probatorio para proceso de las acciones de campo alegre que suman hasta los 12.000 millones que usted bien dice y el año entrante la idea es mantener el rubro sin tener esos gastos adicionales o extraordinarios y la idea es así mantenerlo para el 2021



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Ok, de los 10.000 millones cuando hablamos de defensa jurídica, nos estamos limitando a la cantidad de abogados que se encuentran al servicio de la secretaria juridica, o sea ahí concretamente estarian concentrados los 10.000 millones de pesos?

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

En los 10.000 millones estan concentrados todos los contratos de soporte de la secretaria juridica, profesionales y no profesionales porque tambien hay temas del manejos de archivos, hay asistenciales y hay obviamente abogados en defensa juridica y en asesoramiento atendiendo que no solamente estamos defendiendo los procesos sino que tambien estamos haciendo el asesoramiento transversal de las demas secretarias del despacho.

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Secretario usted podria desglosar de los 10.000 millones, cuanto se va para defensa tecnica en este caso orden de prestacion de servicios, de profesionales en derecho y cuanto se va para tecnicos y para la defensa transversal de las distintas secretarias

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Si, le podria dar unos porcentajes muy aproximados, la defensa tecnica es aproximadamente el 60%, lo que corresponde a apoyo puede estar en un orden de un 30% y lo tecnico corresponderia como a un 10%

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Si hablamos de 60% de la defensa tecnica estamos hablando de 6.000 millones de pesos

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Aproximadamente 5 mil algo

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Con esos 6.000 millones de pesos cuantos abogados pretende la secretaria juridica mas o menos contratar?

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Ehh

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Cuantos tiene hoy? y cuantos pretende contratar con los 6.000 millones? y cuantos de los que tiene hoy, cuanto le cuestan?

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Lo que pasa es que le explico algo concejal, nosotros tenemos contratos con personas naturales y con personas juridicas, las personas juridicas cabe la posibilidad de contar con un numero mas grande abogados, le pongo por ejemplo el caso de una firma de abogados que nos asesora en derecho laboral y que ellos tienen la posibilidad para disponer para nuestro servicio unos 40 abogados en un



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

contrato que tiene una sola remuneracion, entonces digamos que no es una sola relacion 1 a 1

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Es que eso era lo que queria saber, cuantas personas juridicas tenemos y cuantas personas naturales tenemos? Porque si queremos establecer una reduccion yo creo que puede ser una muy buena estrategia que a traves de personas juridicas se pueda abordar todo el tema de defensa juridica del distrito y eso lograria disminuir en costos la defensa tecnica y juridica del distrito, por eso le hacia la pregunta, me hubiese gustado tener mas detalle, porque se que es una muy buena estrategia que se ha utilizado en otros entes territoriales y en otras entidades siendo favorable para el impulso de la disminucion de los recursos por parte de la entidad, entonces eso si me hubiese gustado no se si en otra oportunidad

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Por supuesto que si concejal, yo con mucho gusto, no tengo el dato exacto, porque la pregunta fue sobre valores de ejecucion del presupuesto pero con mucho gusto yo le puedo hacer llegar ese cuadro.

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Me gustaria señor secretario

SECRETARIO JURIDICO ADALBERTO PALACIOS

Como no

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Patri hago un parentesis, concejal termino su intervencion

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Si presidente, yo quedo a la espera de que el secretario me envíe la informacion como el lo manifesto, el cuadro INAUDIBLE de las personas juridicas que hoy se encuentran vinculadas con la dministracion para atender todo el tema tecnico y las personas naturales.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto a eso voy concejal, cuando nosotros les mandamos los oficios, y patri hay que estar muy pendiente sobretodo en la recepcion de esos oficios de que nosotros cuando solicitamos la ejecucion presupuestal es muy importante estos informes macros, como asi lo acaban de presentar el secretario Humberto Mendoza y el secretario Adalberto Palacios que hacen la explicacion tanto tecnico como operativa de cuales son las funciones tanto misionales o como transversales en el caso de la secretario juridica pero muy importante que esos oficios tengan la solicitud de que con esa ejecucion presupuestal macro vengán adjuntos los contratos que hacen parte de esa ejecucion presupuestal. Por que? No es que ellos vayan a desglosar contrato por contrato en una explicacion porque realmente eso no seria eficiente para el desarrollo de una sesion como esta y como sesiones como esta que son tan largas y tan tecnicas pero eso da chance de que los concejales de una u otra forma generen este tipo de propuestas como muy bien lo acaba de hacer el honorable



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020**

concejal Leyton Barrios a diferencia de una persona jurídica o natural puede ser un ahorro sustancial en cualquier servicio que le preste esa persona jurídica en este caso el distrito de la ciudad de Barranquilla o en la secretaria jurídica entonces, por eso es muy importante hacer énfasis en la ejecución presupuestal acompañada de los contratos suscritos a esa ejecución presupuestal, entonces para que se tenga muy en cuenta y para que en próximas ocasiones en los próximos desgloses yo se que los secretarios siempre han estado a completa disposición de que los datos sean abiertos y de que esto sea un gobierno abierto no solamente para nosotros los concejales si no también para la comunidad y que finalmente se puedan proponer ese tipo de debates que le hacen bien es a la ciudad de Barranquilla y que lleven el presupuesto a la mínima expresión sin dejar de ser eficientes en sus aristas, entonces en ese orden de ideas; no veo en este momento no veo más concejales que quieran el uso de la palabra, o que quieran tener algún tipo de intervención o de anotación con respecto a las dos explicaciones o exposiciones que hoy se realizaron aparte de secretario de salud que es el rubro más importante o mejor dicho es el sector más grande por las transferencias que tiene directamente del estado casi 780.000 millones de pesos con un aumento del 8% con respecto a lo presupuestado este año que está en curso y por otro lado un matiz que está completamente distinto de una reducción de los 12.000 y tanto millones de pesos a un rubro de 10.000 millones de pesos por parte la secretaria jurídica que esos 10.000 millones de pesos como muy bien lo describieron si se utilizan de manera correcta reducen en pérdidas cientos de miles de millones de pesos al distrito con una buena defensa técnica y jurídica, entonces vamos a dejar un minuto haber si algún concejal por el chat solicita el uso de la palabra y si no patri continuamos con el orden del día.

Bueno patri este era el punto del orden del día en el que los concejales podían intervenir cualquier tipo de tema a tratar con respecto a lo que hoy expusieron de manera muy concreta a ambos secretarios y que esta va a ser el formato de las sesiones, vendrán los secretarios, expondrán cuál es la ejecución presupuestal de este año, muy preferiblemente los concejales previamente tendrán dicha ejecución presupuestal para poder estudiarla con respecto a los contratos suscritos a esa ejecución presupuestal y lo posteriormente proyectado al año 2021 con los respectivos los aumentos o decrecimientos de este año sean en ocasión a la pandemia o sea que se ha encontrado una forma de optimizar la operación con un gasto menor, entonces señorita secretaria continúe con el orden del día.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

El orden del día teníamos el segundo punto que fue el estudio del proyecto de acuerdo donde rindieron informes los secretarios jurídicos y de salud, ya fue totalmente cumplido, este era el último punto de nuestro orden del día

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS

Perfecto patri entonces por secretarías se le comunicará a los concejales de la comisión y también a los concejales que integran la plenaria del concejo para que sigan estando atentos de este estudio que es bastante interesante y bastante importante para que como siempre lo hemos dicho, esa herramienta financiera se pueda tener a la mano del distrito y a la mano de los concejales y la comunidad para poder darle ejecución al plan de desarrollo distrital aprobado en el acuerdo 001 del año 2020, entonces si no es más, se levanta la sesión y para la próxima se




BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 007 DE OCTUBRE 27 DE 2020

comunicara por secretaria. Un abrazo muy fuerte a todos y gracias a todos los que nos estaban viendo y gracias a la personeria como siempre acompañandonos y dandole legalidad a esta sesiones de comision, muchas gracias secretarios y gracias a todos los que nos acompañaron el dia de hoy, gracia a todos.


SAMIR RADI CHEMAS
Presidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES